

SELECCIÓN DE AYUDANTES DE DOCENCIA PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS

Una vez conocido el Oficio Nro. ESPOCH-SD.FC-2025-0866-O enviado por la Dra. Sandra Escobar, Subdecana, en el que indica que Comisión Académica de la Facultad de Ciencias conoció y analizó los pedidos de ayudantías de docencia de las diferentes carreras de la Facultad para el periodo académico septiembre 2025 - febrero 2026, y, de acuerdo con lo que estipula el **REGLAMENTO DE AYUDANTÍAS DE DOCENCIA E INVESTIGACIÓN DE LA ESCUELA POLITÉCNICA DE CHIMBORAZO**, se invita a los estudiantes que cumplen con los requisitos detallados a continuación, presenten sus postulaciones con base en los siguientes requerimientos:

CARRERA	ASIGNATURA
INGENIERÍA QUÍMICA	● SIMULACIÓN DE PROCESOS ● INGENIERÍA DE ALIMENTOS ● MICROBIOLOGÍA ● QUÍMICA INSTRUMENTAL ● QUÍMICA I ● INGENIERIA TERMODINÁMICA
MATEMÁTICA	● TEORÍA DE GRUPOS ● TEORÍA DE ANILLOS ● ECUACIONES DIFERENCIALES ORDINARIAS ● ECUACIONES EN DERIVADAS PARCIALES ● GEOMETRÍA ANALÍTICA
BIOQUIMICA Y FARMACIA	● ANÁLISIS QUÍMICO INSTRUMENTAL ● FARMACOGNOSIA I ● FARMACOGNOSIA II ● TECNOLOGÍA FARMACÉUTICA I ● FARMACOLOGÍA I ● BIOQUÍMICA II ● QUÍMICA ORGÁNICA I ● QUÍMICA ORGÁNICA II
QUIMICA	● BIOLOGIA CELULAR ● MICROBIOLOGÍA APLICADA ● QUÍMICA ORGÁNICA I ● QUÍMICA ORGÁNICA II ● FÍSICA I
INGENIERIA AMBIENTAL	● FÍSICA MECÁNICA ● QUÍMICA ORGÁNICA ● MICROBIOLOGÍA ● HIDROGEOLOGÍA ● BIOQUÍMICA
FISICA	● ELECTROMAGNETISMO ● MECÁNICA ANALÍTICA ● ELECTRODINÁMICA ● ONDAS Y ÓPTICA ● FÍSICA EXPERIMENTAL III ● FÍSICA ESTADÍSTICA

ESTADÍSTICA	● CÁLCULO DE UNA VARIABLE ● FUNDAMENTOS DE ESTADÍSTICA ● CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES ● PROBABILIDAD ● ESTADISTICA INFERENCIAL ● INVESTIGACIÓN DE OPERACIONES ● MÉTODOS NUMÉRICOS ● SERIES DE TIEMPO ● ANÁLISIS MULTIVARIANTE I ● ESTADÍSTICA ESPACIAL ● SIMULACIÓN ● DISEÑO DE EXPERIMENTOS II ● MACHINE LEARNING AVANZADO
--------------------	--

EL ASPIRANTE DEBERÁ CUMPLIR LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

Para ser designado/a ayudante de docencia, el/la aspirante deberá cumplir los siguientes requisitos:

- a. Certificado de ser estudiante regular, emitido por el Coordinador/a de Carrera;
- b. Certificado de aprobación de todas las asignaturas del PAO cuatro de acuerdo con la malla curricular de su carrera;
- c. No estar cursando asignaturas con segunda o tercera matrícula en el PAO en el que el/la estudiante postula para ser ayudante de docencia;
- d. Haber obtenido uno de los tres mejores promedios en dicha asignatura;
- e. Haber obtenido una nota de al menos 7,5/10 puntos en la asignatura motivo de la postulación, y haber aprobado la asignatura motivo de la Ayudantía de Docencia con primera matrícula, de entre los postulantes se seleccionará el mejor promedio en dicha asignatura, certificado por el Coordinador/a de Carrera;
- f. Mantener la calidad de estudiante regular durante el tiempo en que se desarrolle la ayudantía de cátedra; y,
- g. No haber sido sancionado por Consejo Politécnico, certificado emitido por la Secretaría General y Documentación

CRONOGRAMA

Proceso	Inicio	Fin
Convocatoria	08/09/2025	10/09/2025
Recepción de documentos Secretaría del Subdecanato de la Facultad	11/09/2025	16/09/2025
Proceso de selección	17/09/2025	19/09/2025
Designación de ayudantes de catedra.	22/09/2025	23/09/2025

Las postulaciones se recepcarán en la Secretaría del Subdecanato de la Facultad. El/la aspirante presentará una solicitud escrita dirigida al Subdecano/a de la Facultad, adjuntando los requisitos exigidos en el Reglamento.

Atentamente,

Dr. Edmundo Caluña S.
DECANO FACULTAD DE CIENCIAS